



CENTRO DE INFORMACION Y NOTIFICACION MSF

26 de mayo de 2025

Se informa, para lo que corresponda, sobre la medida comunicada por la Comisión Europea, Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria de la Unión Europea, en la notificación **G/SPS/N/EU/851** de 19 de mayo de 2025.

Descripción del contenido:

El proyecto de Reglamento modifica los anexos IV y V del Reglamento de Ejecución (UE) 2019/2072. Puntos principales a destacar: Cambio en los nombres científicos de las plagas; Cambio en el formato del anexo V en una tabla para todas las partes, con el fin de permitir que los terceros países indiquen en el certificado fitosanitario la medida pertinente aplicada, de conformidad con el artículo 71, apartado 2, del Reglamento (UE) 2016/2031, modificado por el Reglamento (UE) 2024/3115; Adición, en el anexo V, de la opción para la introducción de vegetales en la Unión, no solo el movimiento dentro de la Unión, para *Xanthomonas arboricola* pv. *pruni* (Smith) Vauterin et al. en la parte C, *Dothistroma pini* Hulbary, *Dothistroma septosporum* (Dorogin) Morelet, *Lecanosticta acicola* (von Thümen) Sydow y *Phytophthora ramorum* (aislados de la UE) Werres, De Cock & Man in 't Veld en las partes C y D, *Puccinia horiana* P. Hennings, *Aculops fuchsiae* Keifer, *Opogona sacchari* Bojer, *Rhynchophorus ferrugineus* (Olivier), tospovirus de la mancha necrótica del Impatiens y virus del tospovirus del marchitamiento manchado del tomate en la Parte C, *Cryphonectria parasitica* (Murrill) Barr. en la parte D, *Fusarium* Link (género anamórfico), distinto de *Fusarium oxysporum* sp. *albedinis* (Kill. & Maire) W.L. Gordon y *Fusarium circinatum* Nirenberg & O'Donnell, *Helicobasidium brebissoni* (Desm.) Donk, *Stromatinia cepivora* Berk. y tospovirus del marchitamiento manchado del tomate en la Parte H; Adición, en el Anexo V, de la opción de área libre de *Ditylenchus dipsaci* (Kuehn) Filipjev en las Partes A, C, E y H, *Candidatus Phytoplasma solani* Quaglino et al., *Chrystantemum stunt viroid* y *Potato shaft tuber viroid* en la Parte C, *Verticillium dahliae* Kleb en las Partes H y J, y *Verticillium nonalfalfae* Inderbitzin, H.W. Platt, Bostock, R.M. Davis y K.V. Subbarao en la Parte J.

Regiones o países específicos: Todos los socios comerciales

Fechas importantes:

Fecha propuesta de adopción:

julio-setiembre 2025

Fecha propuesta de publicación:

setiembre-octubre 2025

Fecha propuesta de entrada en vigor:

06 de julio de 2026



CENTRO DE INFORMACION Y NOTIFICACION MSF

Documentos notificados:

Borrador- REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) DE LA COMISIÓN .../... de XXX por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2019/2072 en lo que respecta a la lista y las medidas para las plagas no cuarentenarias reglamentadas (en inglés).

ANEXO. Modificación de los anexos IV y V del Reglamento de Ejecución (UE) 2019/2072 (en inglés).

Miembro que notifica	Signatura y título	Productos abarcados (códigos del SA/ICS)	Plazo para la presentación de observaciones
Unión Europea	G/SPS/N/EU/851 Proyecto de Reglamento de Ejecución de la Comisión por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2019/2072 en lo que respecta a la lista y las medidas para las plagas no cuarentenarias reglamentadas	Plantas (Capítulos del SA: 06 (plantas vivas))	18 de julio de 2025

Se adjuntan los documentos relacionados.

Atentamente,

